



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

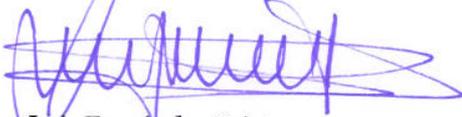
Al Accionista Único de
Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2010 de las sociedades participadas por Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal, que se detallan en el anexo I de la memoria, y cuyo valor neto contable de las participaciones al 31 de diciembre de 2010 asciende a un 11% de la cifra total de activo. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por los auditores relacionados en dicha nota y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal, se basa, en lo relativo a las participaciones en las citadas sociedades, en los informes de los otros auditores.
2. Como se indica en la nota 5 y en el anexo I de la memoria adjunta, bajo los epígrafe del activo del balance de situación "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo" se incluyen el coste y deterioro de valor de participaciones y préstamos participativos en empresas asociadas no auditadas al 31 de diciembre de 2010 por importe de 4.302.522 euros - que incluye la participación en el Fondo Innotec Desarrollo, F.C.R., Fondo de Regimen Simplificado por importe de 1.825.000 euros - y 1.313.265 euros, respectivamente, habiéndose contabilizado las correcciones valorativas al cierre del ejercicio 2010 como un gasto del periodo bajo el epígrafe de gastos financieros de "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 951.425 euros. Debido a que la Sociedad no dispone de estados financieros auditados de dichas sociedades y no habiendo podido realizar procedimientos alternativos de verificación, no podemos determinar la razonabilidad de su valoración al 31 de diciembre de 2010 y, en consecuencia, de las correcciones valorativas por deterioro cargadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (ver anexo I), excepto por el efecto de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si hubiéramos podido disponer de la información indicada en la salvedad del párrafo 2 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Concejal Francisco Ballesteros, 4 41018 Sevilla, España
T: +34 954 981 300 F: +34 954 981 320, www.pwc.com/es*

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en el anexo I de la memoria adjunta, en el que se indica que la Sociedad mantiene participaciones y préstamos participativos en las sociedades asociadas Arión Grupo de Tecnologías Avanzadas, S.A. y Compañía Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A. cuyo total coste y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2010 asciende a 2.325.000 y 443.750 euros, respectivamente. Tal y como se indica en el mencionado anexo I de la memoria, los Administradores estiman que el cumplimiento del plan de negocio contribuirá a generar los recursos necesarios para la recuperabilidad de los importes mencionados.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. Unipersonal, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Luis Fernández Prieto
Socio

24 de mayo de 2011